

TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN												
Nombre de la PROMOCIÓN: MBO Nevera+filtro V2](la “PROMOCIÓN”).												
Vigencia de la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN [válida desde el día 14 de septiembre de 2026 hasta el día 01 de octubre de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero, son 3000 unidades disponibles del PRODUCTO y BENEFICIO. “MBO Nevera+filt.”.												
Unidades disponibles para la PROMOCIÓN: [Son 3000 unidades disponibles del PRODUCTO y BENEFICIO] objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y Tiendas Autorizadas Participantes.												
Territorio aplicable a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida a nivel nacional.												
Canales aplicables a la PROMOCIÓN: PROMOCIÓN válida en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.												
II. CONSIDERACIONES PREVIAS												
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (“CLIENTE” y en conjunto los “CLIENTES”, como se especifica más adelante) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante “T&C”). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a: https://www.samsung.com/co/info/tyc/gobierno												
III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN												
1. Objeto – [Por la compra de una (1) Nevecón Side by Side SpaceMax™ 628L (“PRODUCTO”) en las Tiendas Autorizadas Participantes, el CLIENTE podrá llevar una (1) Filtro HAF/QIN/EXP, sin realizar ningún pago adicional al precio final del PRODUCTO (el “BENEFICIO”).]												
Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&C.												
2. Tiendas Autorizadas Participantes – Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes: [a. Canales online: o Gobierno: https://shop.samsung.com/co/multistore/gobierno_co/]												
3. Productos y Unidades – Los productos (en adelante “PRODUCTOS”) son los indicados a continuación, sin embargo, la compra del PRODUCTO se sujeta a la disponibilidad del mismo en las Tiendas Autorizadas Participantes al momento de realizar la compra:												
<table><tr><th>Referencia</th><th>Producto</th><th>Beneficio</th></tr><tr><td>RS22T5200B1/C O</td><td>Nevecón Side by Side SpaceMax™ 628L</td><td rowspan="3">Filtro HAF/QIN/EX P</td></tr><tr><td>RF32CG5410B1C O</td><td>Nevecón Tipo Europeo SpaceMax™ 859L</td></tr><tr><td>RF22A4220SG/C O</td><td>Nevecón Tipo Europeo Fabricador de Hielo 625L</td></tr></table>			Referencia	Producto	Beneficio	RS22T5200B1/C O	Nevecón Side by Side SpaceMax™ 628L	Filtro HAF/QIN/EX P	RF32CG5410B1C O	Nevecón Tipo Europeo SpaceMax™ 859L	RF22A4220SG/C O	Nevecón Tipo Europeo Fabricador de Hielo 625L
Referencia	Producto	Beneficio										
RS22T5200B1/C O	Nevecón Side by Side SpaceMax™ 628L	Filtro HAF/QIN/EX P										
RF32CG5410B1C O	Nevecón Tipo Europeo SpaceMax™ 859L											
RF22A4220SG/C O	Nevecón Tipo Europeo Fabricador de Hielo 625L											

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD PROMOCIONAL SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")

4. Clientes – Se entenderán por CLIENTES de la PROMOCIÓN las personas naturales mayores de 18 años y personas jurídicas.

5. Mecánica – Los CLIENTES podrán acceder a la PROMOCIÓN accediendo a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas de la PROMOCIÓN, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.

Para acceder a la PROMOCIÓN, el CLIENTE debe tener en cuenta la siguiente mecánica:

- a. El CLIENTE deberá acceder a las Tiendas Autorizadas Participantes.
- b. El CLIENTE deberá seleccionar el PRODUCTO de su preferencia que se encuentre disponible y seleccionar "continuar con la compra".
- c. El CLIENTE será redirigido a la página del BENEFICIO dentro de la Tienda Autorizada Participante.
- d. El CLIENTE, si desea, podrá seleccionar llevar el BENEFICIO, y deberá dirigirse al carrito de compras.
- e. El CLIENTE deberá verificar que el BENEFICIO sea efectivamente aplicado, salvo que se requiera alguna condición adicional para adquirir el BENEFICIO, en virtud de lo establecido en el numeral 6 de estos T&C.

6. Condiciones especiales del BENEFICIO – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:

- a. El BENEFICIO SOLO es acumulable con las siguientes las promociones vigentes: "0% Interés con Bancos Aliados", "Envío Samsung" e "Instalación Gratis".
- b. El BENEFICIO podrá ser redimido máximo tres (3) veces por CLIENTE.
- c. El BENEFICIO será aplicable siempre y cuando el CLIENTE adquiera a través de una (1) transacción, mínimo 1 y máximo 4 PRODUCTOS en las Tiendas Autorizadas Participantes.
- d. En caso de acceder a la PROMOCIÓN a través del canal online de la Tienda Autorizada Participante, y el BENEFICIO ya haya sido entregado al CLIENTE, si el CLIENTE ejerce su derecho de retracto deberá devolver el BENEFICIO junto con el PRODUCTO. En caso de que el BENEFICIO no haya sido entregado y el CLIENTE ejerce su derecho de retracto, no será entregado el BENEFICIO.

IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.
2. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en la Sección I "Identificación de la Promoción" de estos T&C.
3. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

4. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
5. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.
6. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG para cada PRODUCTO y/o BENEFICIO, siempre y cuando SAMSUNG sea el productor de éstos. Si algún PRODUCTO y/o BENEFICIO de la PROMOCIÓN tiene un productor diferente a SAMSUNG, la garantía que le aplicará será la establecida por el productor del PRODUCTO y/o BENEFICIO en cuestión.
7. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO, en caso que este último haya sido entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.
8. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
9. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: www.samsung.com/co/offer y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.
10. SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG, a través del número de WhatsApp (+57) 3138698800, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.
11. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponde al canal online de SAMSUNG, SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/.
12. Cuando una o la totalidad de las Tiendas Autorizadas Participantes corresponda a una tienda diferente al canal online de SAMSUNG, la respectiva Tienda Autorizada Participante donde se

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

adquiera la PROMOCIÓN será la responsable de los datos personales que se recolecten en virtud de la PROMOCIÓN, para lo cual el CLIENTE podrá consultar la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante en su página web. Las Tiendas Autorizadas Participantes se comprometen a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Por su parte, SAMSUNG actúa como encargado de los datos recolectados en virtud de la PROMOCIÓN, motivo por el cual el tratamiento de los mismos se realizará conforme a la política de protección de datos personales de la Tienda Autorizada Participante que corresponda.

13. Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN
Oferta [válida desde el día 14 de septiembre de 2026 hasta el día 01 de octubre de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero, son 3000 unidades disponibles del PRODUCTO y BENEFICIO. “MBO Nevera+fil V2”.] Los detalles de la PROMOCIÓN se podrán consultar en: https://www.samsung.com/co/info/tyc/gobierno